

II. — En la historia de la Medicina

LAS MUJERES FUERON QUEMADAS POR BRUJAS. AHORA SE EMPIEZA A RENDIRLES JUSTICIA

La historia de la medicina siempre se ha basado en los nombres ilustres para marcar sus etapas. De todos esos grandes hombres —Galeno, Esculapio, Averroes, etc.— ninguno fue de mujer. Es absurdo y hay que reescribirlo todo, porque hubo una multitud de mujeres que ejercieron el arte de curar en todas las épocas, aun las más remotas. Pero fueron olvidadas o reprimidas.



Grupo feminista italiano Streghe (Las brujas) se manifiestan gritando ¡Temblad, temblad! ¡Las brujas han regresado!

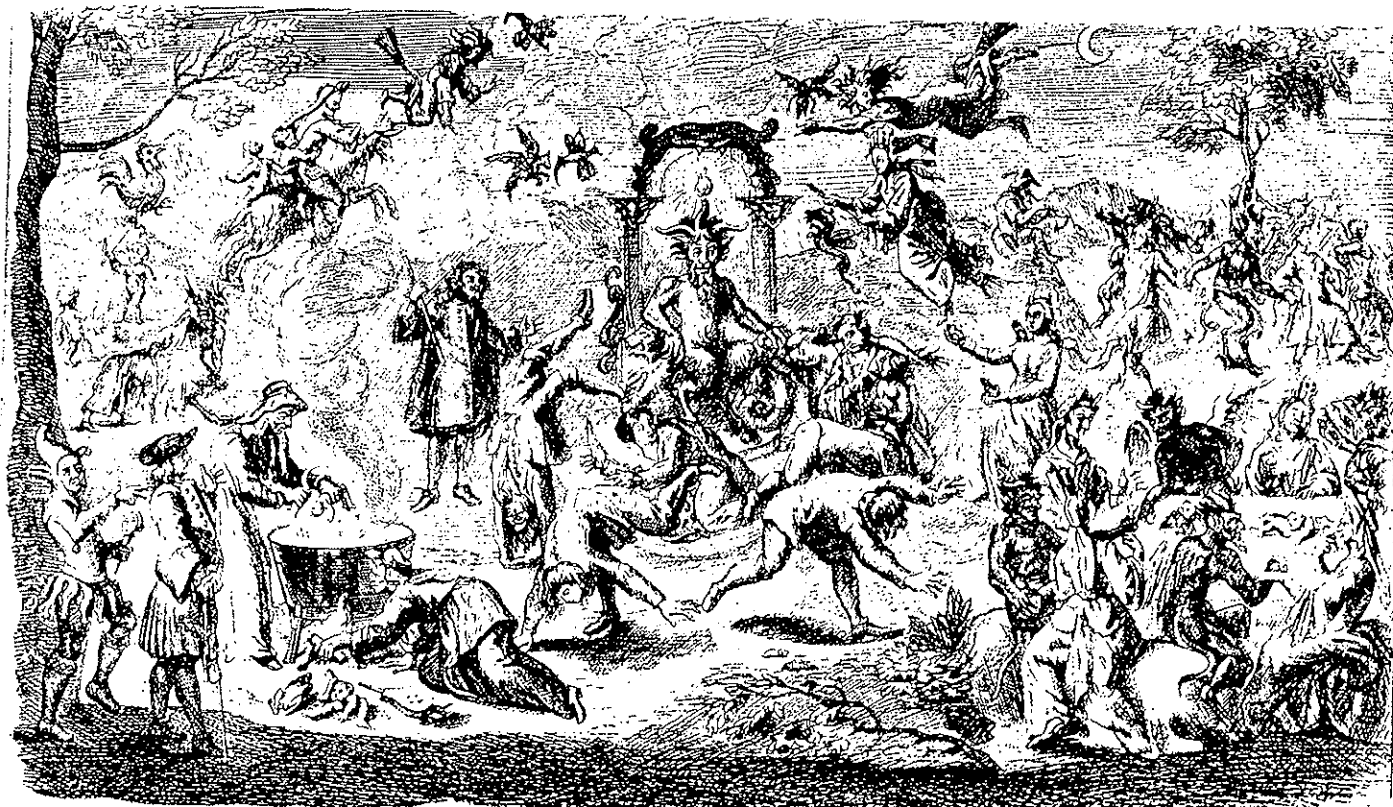
En Europa concretamente, cuando terminó el Medioevo y comenzó la Edad Moderna, se calcula que más de un millón de mujeres resultaron quemadas por brujas. Las mujeres fueron el 80 % de las personas ajusticiadas por brujería. Por los documentos llegados hasta nuestros días se sabe, o se deduce, que gran parte de ellas se dedicaba a curar a sus semejantes, o a tratar de curarlos, con los conocimientos de que disponía. De todo esto se conoce muy poco. Pero hay quienes se dedican a recoger datos y estudiarlos, para restablecer la verdad.

En Estados Unidos, las feministas Bárbara Ehrenreich y Deirdre English, docentes de la State University de Nueva York, se dedican a este trabajo y han escrito un libro notable: *Las brujas somos nosotras — el papel de la medicina en la represión de la mujer.*

En Roma hemos asistido para Vindicación al debate organizado por el Centro Italiano di Storia Ospedaliera (CISO — Centro italiano de historia de los hospitales) y el colectivo feminista de estudios históricos *Le donne e la difesa della salute* (Las mujeres y la defensa de la salud).

El objetivo principal del debate y de los estudios de estas dos organizaciones, es sacar a luz el inmenso patrimonio que para la historia significa la *medicina de las clases subalternas*, ver cuánto de ese patrimonio se ha incorporado a la actual medicina oficial, cuánto de útil ha quedado sepultado, cuál ha sido el aporte de las mujeres y llamar a todos aquellos que saben algo, a que lo digan.

En las culturas comunitarias campesinas ha dicho en el debate, la antropóloga Laura Chiti, la posición de la mujer era de gran prestigio: representaba, no sólo el



Durante la Edad Media, más de un millón de mujeres fueron quemadas por brujas, por dedicarse, gran parte de ellas, al ejercicio de curar a sus semejantes.

centro de la familia por su función en el ámbito doméstico, no sólo participaba en la producción y administración de los bienes, sino que se ocupaba además de la asistencia médica.

Por su parte Joyce Lussu, estudiosa de antropología cultural y una de las animadoras del CISO, ha afirmado que *reconstruir la realidad de aquellas civilizaciones comunitarias, con las cuales la antigua Roma tuvo que vérselas y cuyos residuos han sobrevivido hasta nuestros días, es por cierto interesante. Pero los estudios se hallan en estado embrionario.*

Los datos históricos sobre el papel de la mujer en la medicina se remontan a la antigua Grecia, donde se recurría a las sibilas para que aconsejaran cómo combatir las grandes epidemias. Paracelso afirmó en 1527 que todo lo que sabía sobre medicina popular lo había aprendido de las *buenas mujeres (belle femme)*, de donde deriva el nombre de belladona, el famoso calmante de origen vegetal). Así se llamaban las mujeres que curaban en Italia, en el medievo y más tarde, a partir del siglo XIII, cuando también se las llamó curanderas, o brujas, y muchas de ellas terminaron en la hoguera. El motivo es social y económico. Lo dicen Ehrenreich y English: *en el siglo XIII se produjo un renacimiento de los estudios médicos, debido al contacto con el mundo árabe.* Hicieron su aparición los primeros cursos de medicina en las universidades de Alemania, Francia e Italia principalmente y eran cada vez más numerosos los jóvenes de condición acomodada que se dedicaban a aprender la nueva ciencia.

Luisa Murano, docente del Instituto de

Filosofía de la Universidad de Padua que forma parte de la corriente de estudiosas y estudiosos organizadores del debate de Roma, ha publicado un libro al cual nos referiremos más adelante, donde analiza las actas de numerosos juicios por brujería en el noreste de Italia, de los siglos XV, XVI y XVII. Murano se refiere al paso de la medicina popular a la medicina oficial (académica) al comenzar la Edad Moderna. *El médico académico dice, que se preparaba en las facultades y escuelas donde dominaba el principio de autoridad, Galeno sobre todo, se veía impedido por el título, el saber y las aspiraciones consiguientes, a entrar en contacto con el cuerpo (incluso el cuerpo social).*

Las mujeres que curaban empezaron entonces a ser reprimidas, porque encarnaban una suma de conocimientos y de cultura independiente —popular— empírica— que molestaba al régimen. Este intervenía y las reprimía porque necesitaba el oscurantismo, para imponer y perpetuar la servidumbre de la gleba y el papel exclusivamente reproductor de la mujer en esa sociedad. El médico académico no tocaba el cuerpo enfermo. Es más, debía ser acompañado por un sacerdote. La curandera o *bella donna*, palpaba carnes enfermas, entablillaba huesos rotos, hacía venir al mundo a las criaturas. Eran dos concepciones en conflicto. Esa es la base de la caza de brujas.

Por eso, *estudiar la historia de la medicina debe ser estudiar la creatividad de las masas populares, y en especial de las mujeres, para la defensa de la salud, se ha dicho en el debate de Roma. Pero se ha insistido en la dificultad principal: todo el aporte de la mujer a la medicina, por*

su misma ubicación en la sociedad campesina, está ausente de los archivos. Las masas populares del antiguo Egipto, de Grecia y Roma, del Medievo y del Renacimiento, eran analfabetas y nadie se ocupó de recoger por escrito las tradiciones orales.

Los estudios hechos por el etnólogo Alberto Cerisi y por el antropólogo Alessandro Serpilli, miembros del CISO y presentes en el debate, han profundizado sobre el papel de la mujer en el desarrollo de la ginecología, obstetricia y pediatría. En la sociedad comunitaria campesina, el parto era un acontecimiento colectivo. Interventaban todas las mujeres de la comunidad, incluidas las hijas mayores de la parturienta, bajo la dirección de la más experta. *Lo que se debe recuperar, ha sostenido el profesor Ciresi, más que el contenido de los conocimientos médicos populares, son las formas asociadas, la continuidad entre vida doméstica y social, que se ha interrumpido.* La alternativa a la medicina oficial, académica, es *la gestión popular de la medicina*, para que pertenezca a todos y no sea un misterio para iniciados.

El aporte de la mujer a la ginecología, obstetricia y pediatría fue casi exclusivo hasta el siglo pasado. A partir de entonces, los hombres, desde los puestos de mando de la medicina académica, *se apropiaron de estas especialidades. El poder que habían acumulado las mujeres en este campo y en otros de la medicina, era peligroso para el Estado, ha afirmado Joye Lussu. Por éso pasaron a dominio del hombre.*

El colectivo de estudios históricos *Las*

mujeres y la defensa de la salud, lleva ya cuatro años de investigación histórica en este campo. Muchas han sido las mujeres de ciencia en la historia, pero los que han escrito la historia siempre han sido hombres y la mayoría de ellos, al servicio del régimen social imperante, ha planteado una de sus integrantes. Un caso notable es el de la famosa universidad de Salerno (ciudad a setenta kilómetros al sur de Nápoles), cuyo esplendor data del año 1000. En aquella época, la ciudad salernitana editó un Manual de ginecología, obstetricia y pediatría. Su autora fue Trótula, una de las mujeres que estudiaban y dictaban cátedra en dicha universidad. El Manual fue editado en Inglaterra con el nombre de la autora en versión inglesa, Dame Trot. Otros estudios de la escuela de Salerno fueron hechos en forma colectiva y publicados sin firma. Es lógico suponer que entre los autores se hallaban, no sólo Trótula, la más famosa, sino otras tan importantes como Abella, Mercuriada, Rebecca Guarna y Costanza Calenda. Pero cuando en el 1800 se escribió la Historia de la Medicina Italiana, su autor, S. De Renzi, se pregunta si fue realmente Trótula la que escribió el Manual famoso y plantea la siguiente reflexión: ¿no lo habrá escrito su marido?

LAS BRUJAS: ACUSADAS INOCENTES

Uno de los aspectos más interesantes del debate de Roma ha sido el de las brujas, personajes femeninos de la historia que (¡por fin!) están comenzando a ser reivindicados. (1) Para Joyce Lussu, la caza de brujas indica un punto del paso de una estructura social en que la mujer tenía un papel importante, a otra sociedad. El régimen cazó y quemó brujas desde el final del Medioevo hasta el comienzo de la revolución industrial. Esa cacería duró casi cuatro siglos, por la resistencia que oponía la cultura popular adquirida, a un régimen que la negaba.

La imagen de la bruja, generalmente vieja y desdentada, que todavía impresiona en algunos sectores campesinos atrasados de Europa, corresponde a la campesina anciana de la etapa comunitaria. Con los años y la consiguiente pérdida de las fuerzas, la campesina abandonaba las tareas más pesadas del campo y se dedicaba a coger hierbas y a preparar medicinas para la comunidad. El régimen imperante desde los siglos XIII al XVIII, a través del oscurantismo de la Iglesia, con la ayuda del cura de aldea que aparece como un verdadero Satanás perseguidor de la cultura popular, se encarga de construir la figura de la bruja que ha llegado hasta nuestros días, aliada del demonio y sembradora de males.

Como dice la antropóloga Laura Chiti, una de las tareas más importantes que tocan a quienes quieren restablecer la verdad en este vasto campo de la historia de la medicina, es establecer los ingre-



La medicina popular, en el medioevo, estaba en manos de mujeres a quienes a partir del siglo XIII se llamó curanderas, o brujas, y muchas de ellas acabaron en la hoguera.



Las mujeres que curaban empezaron a ser reprimidas porque encarnaban una suma de conocimientos y de cultura independiente que molestaba al régimen que necesitaba del oscurantismo

dientes y la acción farmacológica de las pociones que confeccionaban las acusadas de brujería. También va a ser muy útil volver a estudiar las actas de los juicios vinculados al terror medieval y del renacimiento, que hablan de aquelarres, de demonios e incluso del precio de la leña utilizada para quemar a las condenadas. Pero, concluye, lamentablemente, casi nunca se refieren a su obra en defensa de la salud de las masas populares.

Ehrenreich y English sostienen que muchas de las hierbas curativas descubiertas por las brujas forman parte de la moderna farmacología. Disponían de analgésicos, digestivos y calmantes. Utilizaban una variedad del centeno para acelerar el proceso del parto, cuando la Iglesia todavía consideraba los dolores de parto una consecuencia del castigo divino por el pecado original de Eva. Actualmente, dicen las dos feministas norteamericanas en su libro, tales preparaciones se utilizan en los principales procedimientos para el tratamiento pre y post-parto. Además, la belladona, utilizado hoy como antiespástico, era utilizada por las curanderas, acusadas de brujería, para impedir las contracciones uterinas cuando había peligro de parto prematuro. Otro fármaco importante en la actualidad, la digitalina, que se utiliza para las enfermedades cardiovasculares, parece haber sido utilizado por una bruja inglesa. Otros remedios utilizados por las brujas, dicen las autoras de *Las brujas somos nosotras*, eran pura magia y su eventual eficacia se debía a sugestión.

Como parte de los estudios hechos en Italia para restablecer la verdad histórica y vindicar la memoria de centenares de miles de mujeres torturadas y asesinadas en Europa, cabe destacar el libro de Luisa Muraro, al que nos hemos referido antes. Se llama *La Signora del gioco — Episodi della caccia alle straghe* (La señora del juego — episodios de la caza de brujas). Muraro ha escrito este libro, como ella misma dice, para rendir homenaje a las mujeres quemadas.

VINDICAR A UN MILLON DE «BRUJAS»

No hay ninguna calle ni plaza de Italia que se llame Caterina Ross, Anna Maria Sertora, Barbara Marostega o Matteuccia de Todi. Pero es una injusticia, que se debe reparar. Estos son los nombres de cuatro de las tantas mujeres que fueron enjuiciadas y quemadas por brujería en Italia, en los siglos XIV, XV y XVI.

Luisa Muraro ha estudiado lo que queda de las actas de algunos juicios que se hicieron en las actuales regiones del Véneto y del Trentino y en otros puntos, como Todi (Humbria). Los historiadores que han estudiado la caza de brujas, han planteado en general que la lectura de las actas no permite deducir qué pensaban las acusadas, pues tales documentos fueron escritos por quienes las enjuicia-

ron, todos hombres, siempre. Muraro ha hecho una lectura de las actas para descubrir la realidad detrás de fórmulas que se repiten como una letanía. Ha hallado, dice al final del libro, una respuesta que llegaba de mujeres que tenían una edad, una situación, una forma de razonar, de sentir, todo exactamente determinado con una concreción para la cual yo, a pesar de buscarla, no estaba preparada. Y concluye: me parecía que, desde el lugar documentado por su sufrimiento, pidiessen un homenaje. Fue entonces que decidí escribir este libro.

Caterina Ross, soltera, 32 años, es llevada ante el tribunal del pueblo véneto de Poschiavo. Su abuela y su madre fueron quemadas por brujas. Lógicamente, también ella debía caer. Uno de sus acusadores es el caballero Giovanni Antonio Lanfranchin, hombre importante del pueblo. El inquisidor la interroga:

—¿Sabéis la causa por la cual el caballero Lanfranchin os ha acusado?

Respuesta:

—Si señor, porque le pedí dineros que me debía.

Luisa Muraro transcribe las actas de los interrogatorios, que duran desde el 20 de enero de 1697 hasta el miércoles 27 de febrero del mismo año, en una sucesión de torturas, confesiones, retractaciones, admisión final y condena. Como Caterina parece poseer algunos bienes propios, el tribunal informa a los parientes que el testamento que ésta ha hecho antes de morir en la hoguera, no puede subsistir de manera alguna, pues los bienes de las brujas son confiscados y pasan a la comunidad religiosa del lugar. A los parientes, el tribunal les pasa la cuenta de gastos por el juicio: meriendas de los jueces, transporte del verdugo, costo de la leña utilizada para la hoguera, asno para transportar a la bruja hasta el suplicio final, pues las torturas la han destrozado físicamente y no puede caminar.

El juicio de Caterina Ross es uno de los últimos. Ya en esa época el desarrollo económico y social generaba nuevos sentimientos. Muraro transcribe el informe que en 1518 redacta un enviado de la República de Venecia, que ha asistido a la quema de ocho mujeres condenadas por brujería. El delegado no pone en duda la existencia de brujas y brujos pero, dice, me parece que con ellos se usan procedimientos incorrectos. El informe concluye con una expresión desusada: tales procesos deberían ser instruidos por hombres de muy gran competencia, teólogos y canónigos de recta conciencia y llenos del temor a Dios, porque aquí «se trata de la muerte de seres humanos». La floreciente burguesía veneciana se preparaba para desarrollar nuevos sentimientos y para una forma menos sometida de alianza con el poder feudal de la Iglesia. La ideología burguesa de la República Veneciana abre las puertas a una nueva época en la explotación-

represión de la mujer: la del trabajo asalariado en la industria.

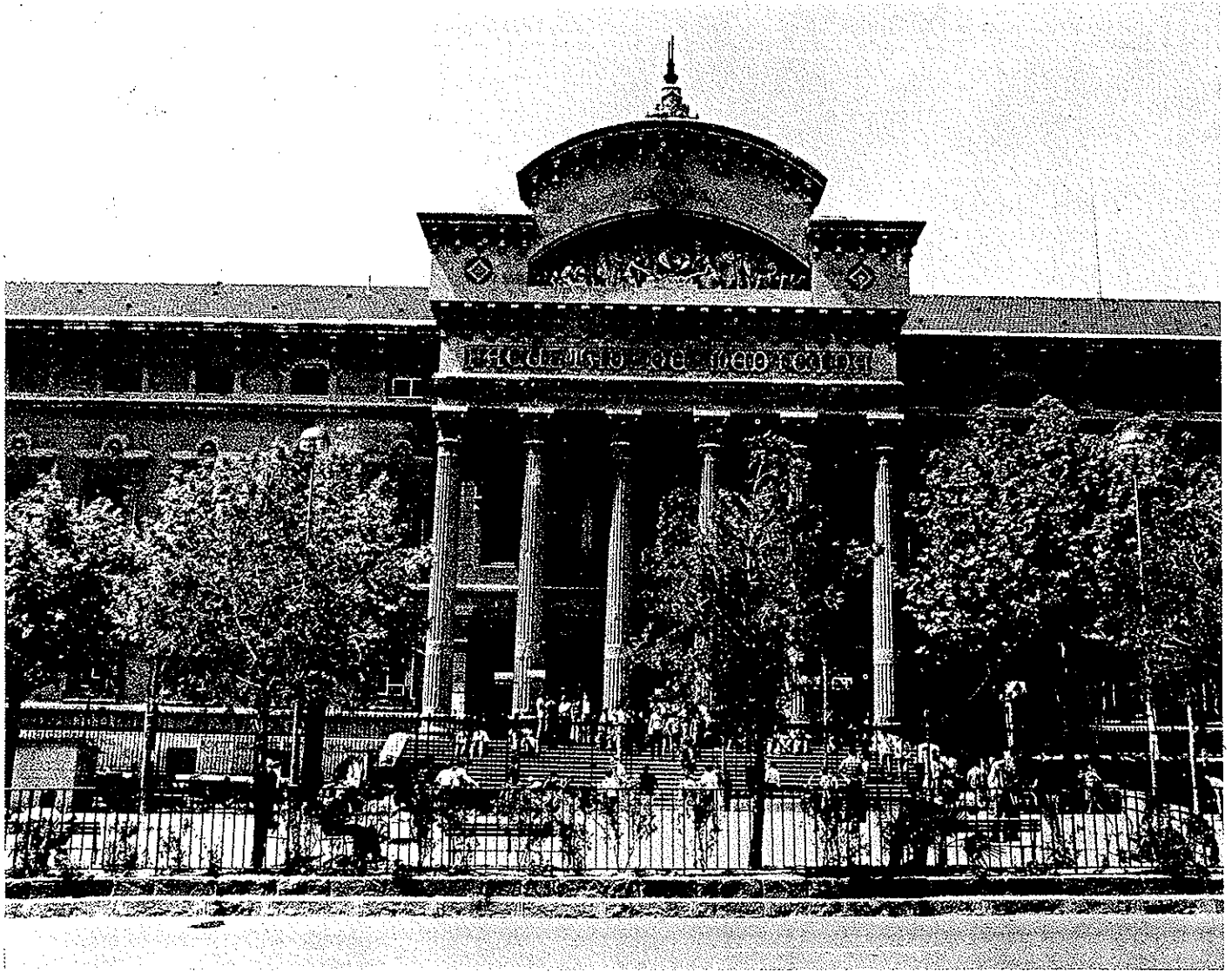
El libro de Luisa Muraro se llama *La signora del juego*, porque en numerosos interrogatorios aparece esta mujer-divinidad (domina ludus, en latín) que dirige el juego, el nombre más antiguo del aquelarre. Estas reuniones de brujas, descritas en las actas, tienen su origen en sublevaciones campesinas que son un recuerdo reciente —o menos reciente— en la vida de las acusadas. Las reuniones nocturnas, los encuentros clandestinos, la iluminación muy discreta, que en las actas de los juicios por brujería ilustran el aquelarre, corresponden a la actividad conspirativa de los campesinos y campesinas alzados contra la prepotencia feudal.

En el valle del Fiemme, a mediados del siglo XVI tienen lugar unos procesos por brujería, en plena época de sublevaciones de los campesinos de dicho valle, que exigían la eliminación de los impuestos y de la servidumbre de la gleba, la libertad de caza y pesca, menos conventos, hospitales para los pobres y el derecho de cada pueblo a elegir su párroco. No obtuvieron nada, dice Luisa Muraro. Incendiaron castillos, monasterios y capillas; se dirigieron en armas hacia Trento. Fueron derrotados, masacrados; los sobrevivientes, durante años fueron perseguidos por la venganza de los señores.

Era lógico que esa represión brutal se ensañara contra las mujeres, para doblegarlas a ejercer una sola función: ser un órgano reproductor, sin cerebro, sólo un útero.

Los interrogatorios a las brujas son todos iguales, se basan en el *Malleus Maleficarum*, escrito en 1484 por los reverendos Kramer y Sprenger, una especie de manual de instrucciones del cazador de brujas. Se le exige a la bruja que diga toda la verdad. Como la mujer llevada ante el tribunal de la inquisición, no sabe de qué se la acusa, trata de ubicarse. Se la tortura, se la envuelve en una serie de semi-admisiones, para llevarla a un punto final, que es el punto inicial de los inquisidores: es una bruja, ha vendido su alma y su cuerpo al demonio, ha tenido relaciones sexuales con él (que la ha hecho gozar, porque la mujer es la encarnación del pecado y la lujuria, pero el goce es insuficiente, porque el diablo tiene un miembro frío como el hielo). Ha comido carne humana y de animales domésticos, ha bebido la sangre de niños, porque el demonio quiere que las brujas hagan el mayor mal posible y si no lo hacen, las aporrea. Pero ni la sangre ni la carne de seres humanos y animales sacia su hambre y su sed, ni tienen buen sabor. Las respuestas de las interrogadas, parecen todas iguales, escritas por el escribiente del inquisidor como obedeciendo al dictado de éste último. Pero algunas cosas escapan a la rutina burocrática.

Luisa Muraro destaca algunas frases de



El aporte de la mujer a la ginecología, obstetricia y pediatría fue casi exclusivo hasta el siglo pasado. A partir de entonces, los hombres, desde los puestos de mando de la medicina académica, se apropiaron de estas especialidades.

las actas. Una de las mujeres, dice al inquisidor:

—Si soy una bruja, sea. ¿Qué queréis que diga? ¡Decídmelo!

Algunas confesiones, dice la autora, son una colección de lugares comunes ligados entre sí por lo que sugiere el vicario con retazos de mitología pagana y cristiana.

Una de las acusadas, pide que la desliguen del potro porque quiere confesar. Una vez con los pies en el suelo, dice: *he robado un nabo*. Es tan pobre que ha cometido ese robo, evidentemente. Después no sabe, no puede, agregar más detalles de su pacto con el demonio.

En los primeros juicios, las acusadas admiten haber participado en el juego con la señora. Al principio ésta aparece como una divinidad, una mujer sabia, que cura las enfermedades, que se alegra cuando

ve una casa limpia y ordenada. En esos relatos, no hay ninguna aspereza ideológica, ninguna obsesión del pecado, sólo armonía y equilibrio entre seres humanos y naturaleza.

Los inquisidores hacen entrar al demonio en los interrogatorios y como es natural, lo imponen en las respuestas. Con el diablo entra el sexo, es decir, la concepción de los inquisidores sobre el sexo. La Señora del juego se va perdiendo en los relatos, adquiere la fisonomía de un monstruo, que ocupa un lugar secundario respecto a Satanás.

El agregado del diablo es el agregado de la sexualidad, dice Muraro. Cuando los jueces empujan a las acusadas a presentar las cosas como si hubiesen obrado sobre todo por la sumisión carnal al demonio, cuando los manuales explican al gran público que la brujería tiene su origen en una sexualidad desbordada de las mujeres, sugieren una similitud y, al

mismo tiempo, niegan a las acusadas una «consistencia social», las atan a una sexualidad pura y simple. Es una de las formas para hacer que la mujer vuelva a las filas del ejército reproductor.

Este estudio de la filósofa Muraro, echa por tierra con la interpretación clásica de la psiquiatría, de que la caza de brujas y las confesiones de éstas, fueron un fenómeno de histerismo colectivo. La autora plantea que muchos enigmas quedan sin responder, que hay que seguir investigando y profundizando. Es el mismo planteo que el del debate al que hemos asistido en Roma. Pero hay un punto de partida cierto: que la inmensa mayoría de las víctimas de cuatro siglos de caza de brujas, fueron las mujeres. — Desde Roma, ALICIA FAJARDO

(1) En 1969 se publicó en Barcelona «Bruja y sociedad» de Lidia Falcón (Ed. Fontanella), cuyo capítulo V es un estudio vindicativo de las brujas y su importancia social y política. (Nota de VINDICACION)